

EL SISTEMA JUDICIAL EN EL ISLAM (PARTE 1 DE 2): INTRODUCCIÓN

Clasificación: 1.0

Descripción: El proceso que el Islam ha establecido a fin de buscar y hacer justicia en la sociedad. Parte 1: Introducción al enfoque Islámico del Poder Judicial.

Categoría: [Artículos](#) [Sistemas en el Islam](#) [Justicia](#)

Por : Equipo Editorial del Dr. Abdurrahman al-Muala (traducido al inglés por islamtoday.com)

Publicado: 12 Jul 2010

Última modificación: 06 Jan 2014

El hombre The Judicial System in Islam (part 1 of 2)_001.jpg

es un ser social por naturaleza. No puede vivir enteramente por su cuenta, totalmente independiente de los demás. La gente es interdependiente. En consecuencia, surge fricción entre ellos cuando sus intereses personales entran en conflicto con los de otro, o cuando lo que perciben como sus derechos individuales infringen los de los demás. Los conflictos entre ellos surgen inevitablemente. En algunos casos, una de las partes en conflicto puede ser más fuerte y agresiva, mientras la otra es débil y condescendiente, incapaz de defender sus derechos.

Por ello, se hace necesario que exista una forma de evitar que unas personas opriman a otras, para asegurar que los miembros débiles de la sociedad reciban justicia, y determinar lo correcto de lo incorrecto cuando los asuntos se tornan complicados o inciertos. Esto sólo puede realizarse a través de un juez que tenga el poder de dar veredictos legales en casos de disputa.

Por esta razón, encontramos que la existencia de un juez es considerada por la Ley Islámica, y las leyes de todas las demás religiones reveladas, como una obligación religiosa y una necesidad de la vida humana. Dios dice:

“Por cierto que enviamos a nuestros Mensajeros con las pruebas evidentes, e hicimos descender con ellos el Libro y la balanza de la justicia para que los hombres sean equitativos...”. (Corán 57:25)

El Islam -el sistema de vida que Dios quiere para la humanidad y que reveló a Muhammad, que la misericordia y las bendiciones de Dios sean con él, hasta el Día del Juicio- muestra gran preocupación por el sistema judicial y por los encargados de llevar a cabo sus responsabilidades. El Islam prescribe para esto muchos requerimientos judiciales. ¿De qué otra forma podría ser, cuando el Islam es la religión de la misericordia, la igualdad y la justicia? Es la religión que viene para liberar a la gente de

adorar a la creación y llevarlos a la adoración de Dios. Es la religión que viene a quitar a la gente de la opresión y la iniquidad para llevarlos al más alto grado de justicia y libertad.

El Mensajero de Dios fue el más grande de los jueces. Él solía actuar en calidad de juez en la ciudad de Medina, que fue el primer Estado Islámico. Solía nombrar personas para que actuaran como jueces en otras ciudades. Entre ellos estaba `Utab b. Asyad, que fue enviado a La Meca; Ali b. Abu Talib y Muadh b. Jabal, que fueron enviados a Yemen.

En la época de los Califas Bien Guiados, el jefe de estado continuó siendo el que nombraba jueces, gobernaba sus asuntos, protegía su independencia y mantenía a los funcionarios gubernamentales y políticos -y aún a los Califas- sujetos a los veredictos de los jueces. Umar b. al-Jattaab, el segundo Califa, fue la primera persona en hacer del juez una entidad independiente, distinto del Califa y de los gobernadores.

De esta forma, el sistema judicial continuó evolucionando a través de la era Islámica temprana, durante la época omeya, y también durante la era abasí. En esta última apareció el cargo de Presidente del Tribunal, que se convirtió en el responsable de nombrar y remover jueces. Tenía la responsabilidad de supervisar su comportamiento y controlar su rendimiento. La primera persona en ser nombrada en este cargo fue Abu Yusuf, el discípulo del gran jurista Abu Hanifah (que Dios tenga misericordia de ambos). A partir de entonces, este cargo se extendió por todas las tierras musulmanas. De hecho, continuó existiendo hasta la caída del Imperio Otomano.

Los nombres de muchos jueces han sido preservados en la historia islámica. Sus nombres se hicieron sinónimos de justicia e integridad. Muchas páginas en los libros de historia están dedicadas a las vidas y carreras de jueces eminentes, como Iyas b. Mua'wiyah, Shurayh b. Abdallah, al-`lzz b. `Abd al-Salam y otros, que aplicaron las enseñanzas del Islam en la mejor manera posible. Ellos nos dan un ejemplo de cómo se supone que debe comportarse un juez musulmán.

Debemos mencionar, ya que estamos discutiendo el sistema judicial islámico, que el Islam establece orientaciones generales y principios básicos relativos a los asuntos de la vida y rara vez se ocupa de los detalles particulares de esta. Es por ello que estas directrices pueden permanecer relevantes para toda época y lugar. Una de estas directrices es que establecer la justicia entre la gente es una obligación que ha de llevarse a cabo. La manera de lograr este objetivo no ha sido detallada por los textos sagrados. Esto ha sido dejado para que la gente de cada generación lidie con ello de la forma más adecuada a su conjunto único de circunstancias. La única condición es que cualquier método que sea elegido no puede ser contrario a la Ley Islámica.

The web address of this article:

<https://www.islamreligion.com/es/articles/240/el-sistema-judicial-en-el-islam-parte-1-de-2>

